

Intervención de la CMF a Sartor

Señor Director:

A diferencia de lo señalado por la presidenta de la CMF en su entrevista a "El Mercurio", la intervención de la CMF a Sartor AGF ha sido ilegal, abusiva y sin debido proceso, causando un gran perjuicio a aportantes chilenos, a costa de un traspaso de beneficios al grupo financiero peruano Credicorp, que intentó realizar una toma de control hostil y al que hemos demandado en arbitraje.

Resulta especialmente curioso que la autoridad regulatoria realice sus declaraciones en el marco del Chile Day de Nueva York, buscando dar certezas de seguridad en Chile para los inversionistas internacionales, mientras que —en la práctica— ella expropia una compañía financiera y liquida o remata sus activos, antes de haber formulado cargos y sin haber dado ningún plazo para el derecho a defensa. Esa es la verdadera señal al mercado.

Es importante recordar que la CMF sigue actuando contra los intereses de los aportantes al no autorizar los traslados de administración solicitados por ellos y continuar liquidando y rematando su patrimonio.

JORGE CABRERA
Abogado de Sartor